

CAROPLAN S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año mil catorce ; en la Sala de Juntas de la compañía, ubicada en la calle Bolognesi n° 17 y 10 de Agosto , se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: CABEZAS CEPEDA PEDRO GUILLERMO, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, HERNANDEZ BALDASSAR STALIN ENRICO, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se deja expresa constancia de todos y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta al señor SASKIA ALAVA DE LOOR, y actúe como secretaria Ad-hoc la señora ALEXANDRA CATHERINE TORRES VERA, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los titulares de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria, el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despegue de asuntos.

El señor SASKIA ALAVA DE LOOR, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de US\$6000, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelve el punto único del día.

El Gerente General señor SASKIA ALAVA DE LOOR, presidió la sesión, y como punto único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía CAROPLAN S.A., debía aprobar los Estados Financieros del año 2013.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, suscitada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

RESOLUCIÓN: Autorizar, como en efecto se autoriza los Estados Financieros del año 2013.

Informados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, este declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, cuando las 10:30., se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reanuda la junta y tendré que dar a los presentes, su aferman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.



Guillermo Gómez
Gobernador del Estado
Presidente



Pedro Burgos
ACCIONISTA CEFESA PEDRO BURGUERO
ACCIONISTA AAV PORTARIO



Hernández Balmaceda Esteban Emilio
ACCIONISTA MANDATARIO



Balcedo Torres Vera
ACCIONISTA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CADORLAN S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

| ACCIONISTAS | Nº ACCIONES | FIRMA |
|------------------------------------|-------------|-------|
| GARCÍAS CEFESA PEDRO GUILLERMO | 200 | |
| HERNÁNDEZ BALMACEDA ESTEBAN EMILIO | 0 | |
| TOTAL | 800 | |